



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 189 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, CON RESERVA DE PLAZAS PARA MILITARES PROFESIONALES DE TROPA Y MARINERÍA (CONVOCATORIA 9 DE JUNIO DE 2022).

ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 33 del Anexo del Decreto de 23 de agosto de 2021, de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, por el que se modifica la instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los tribunales de selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, el órgano competente en materia de selección nombrará el personal de apoyo para facilitar el desarrollo de las pruebas selectivas, designándose en el número que estime necesario para garantizar el normal desarrollo de las pruebas selectivas, en función del número de aspirantes, el tipo de pruebas y el local o locales donde se vayan a realizar éstas.

A solicitud de este Tribunal, prevista la celebración del tercer ejercicio (pruebas físicas) los días 27 y 28 de febrero y 1 y 2 de marzo de 2023 en el Centro Deportivo Municipal "Gallur", calle Gallur n.º 2, consistentes en:

- Carrera de resistencia sobre 800 metros.
- Carrera de velocidad sobre 60 metros.
- Lanzamiento de balón medicinal.
- Salto de longitud desde posición de parado.
- Natación (25 metros)

Y con el fin de asegurar el correcto desarrollo de las distintas pruebas, el Coordinador General de Seguridad y Emergencias ha dictado Resolución con fecha 17 de febrero de 2023 por la que resuelve "Nombrar personal de apoyo para prestar la colaboración necesaria en el desarrollo de las pruebas físicas, constitutivas del tercer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para proveer 189 plazas de la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, por el sistema de turno libre, con reserva de 38 plazas para militares profesionales de tropa y marinería, convocado mediante Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias de fecha 9 de junio de 2023, a las personas relacionadas en el Anexo de la presente Resolución".

Este Anuncio y su Anexo se han de publicar en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web www.madrid.es.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

(firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Sonia Rodríguez Gómez



Información de Firmantes del Documento

